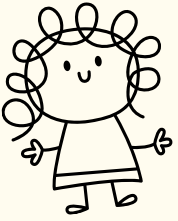


# DÍA DE LA CONCIENTIZACIÓN TEA CELEBRAMOS LAS DIFERENCIAS



02 de abril



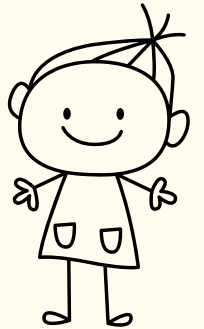
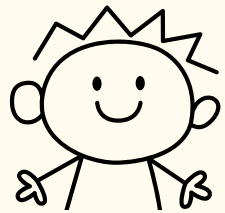
La neurodiversidad reconoce que todas las mentes son únicas.

El autismo es una variación del neurodesarrollo.

Celebramos la neurodiversidad y la promoción de la inclusión.

## Algunas Derechos Ley TEA 21.545

Diagnóstico temprano del TEA, idealmente antes de los 3 años, para que los niños puedan acceder a intervenciones y apoyos desde la educación parvularia.



Modificaciones en las actividades, materiales o metodologías para que el niño pueda participar plenamente.

Plan de seguimiento personalizado, con evaluaciones periódicas para ajustar las intervenciones según las necesidades del niño/a.

Posibilidad de acceder a recursos a partir de sus requerimientos (ej: juguetes sensoriales, herramientas de comunicación alternativa).

Espacios adaptados para evitar la sobrecarga sensorial (áreas tranquilas, iluminación regulable, reducción de ruidos fuertes).

Ser reconocidos desde un enfoque de derechos y diversidad, reconociendo sus fortalezas y potencialidades.

Participación social desde la primera infancia a partir de sus particularidades.

# ESPECTRO

“NO ME EXIJAS COMPRENDER TU MUNDO. ENTRA AL MÍO Y TODO SERÁ MÁS FÁCIL”.